ARCHIVO MUNICIPAL VERA (Almería)

AGROBOX

BOLETIN INFORMATIVO DEL INSTITUTO LABORAL

Año I -:- -:- ALBOX, Noviembre de 1954 -:- -:- Núm. 5

Al abrir nuestras puertas

Comenzamos un nuevo curso, y ya en nuestra casa.

Desde los locales que nos cedió la C. N. S. el curso anterior, podíamos comprobar día por día el ritmo de los trabajos de construcción de nuestro Centro. Mediamos con la vista los progresos, y éstos eran grande. Pero nuestras ansiedad era aún mayor Y clamábamos a diario: «Señor, que esté terminado el Instituto para el día...»

Ese día llegaba y las obras no estaban terminadas, por que no podían estarlo: en la lucha entre la Técnica y la Ilusión, tenía que vencer la primera.

Quisimos inaugurar nuestra casa el 18 de julio, y no pudo ser: puertas, ventanas, instalación eléctrica, conducción para el agua... El amanaque seguía deshojando fechas.

Pero se nos aseguró que todo estaría ultimado para este curso, y la promesa se ha cumplido: el Instituto Laboral de Albox cuenta ya con casa propia, una casa de bella línea, integrada por tres plantas, con un total de veintitrés habitaciones, más los servicios de los tres pisos y las duchas del segundo.

En el traslado y adecuada colocación de nuestro material en el nuevo edificio, hemos intervenido profesores, alumnos y amigos. Ignoramos que habrán pensado algunos al ver a los Profesores cargando con una mesa o colgando un cuadro. Sabemos que nuestra función es puramente docente — función la la más noble, humana y apostólica —pero no por ello hemos renunciar, llegado el caso, a algunos trabajos meramente materiales, cuando éstos sean necesarios para nuestro cometido. La fecha de la inauguración se aproximaba, hubo que hacerlo, y se hizo.

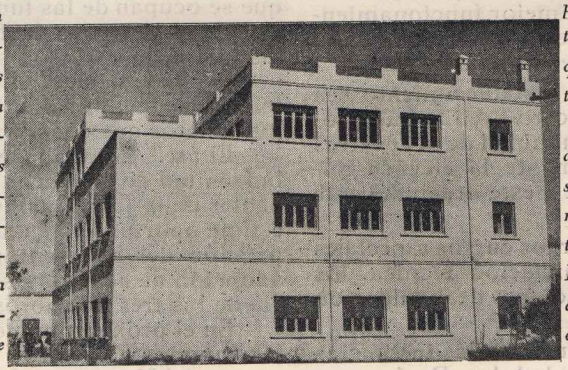

Ya está trasladado todo el mobiliario y material pedagógico al nuevo edificio. Solamente se ha celebrado el acto de bendición del mismo e inauguración del curso escolar, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad provincial: de ese gran caballero cristiano y español que se llama D. Ramón Castilla, cuyo primer contacto entre nosotros perdurará en la memoria de todos los albojenses.

Las clases han comenzado, a partir del día siguiente al de la inauguración. Nuevos profesores han venido a sumarse a los ya existentes, y un total de ochenta alumnos alegran con sus voces y con sus risas los pasillos de nuestro Centro y las calles próximas al mismo.

En este bullir de corazones jóvenes y almas inquietas están puestas nuestras esperanzas y las del pueblo de Albox. Pretendemos formarlos para la Patria, con el favor de Dios, en la íntima unión del trabajo con el estudio.

Conocemos lo trascendente de nuestra misión. Sabemos que la Enseñanza Laboral ha de tropezar en sus comienzos— como toda obra grande—con dificultades de diversos órdenes; pero nos alienta la fe en el Caudillo y nuestra vocación por la enseñanza.

Estamos convencidos de que el resurgir de España depende, en una gran parte, de estas generaciones de estudiantes que se forman en nuestros Institutos Laborales.

Y la idea de una Patria, grande y poderosa por el trabajo de sus hijos, nos alienta en nuestra misión y nos da fuerzas en nuestros quehaceres y contrariedades. He ahi el ideal que nos domina al empezar este nuevo curso, ya en nuestra casa propia.

J. Comino Arroyo
Prof. Titular del ciclo de Lenguas

LA LEY Y EL REGLAMENTO

GOBIERNO DE LOS CENTROS

EL DIRECTOR

Los Centros de Enseñanza Media y Profesional están regidos por un Director, cuyo nombramiento, de libre designación del Ministerio de Educación Nacional—oído el Patronato Provincial respectivo—ha de recaer necesariamente en un Profesor del Establecimiento. Así se determina en el art.° 3.° del Reglamento general, de 3 de noviembre de 1953.—El art.° 4.° se ocupa de las funciones del Director Su párrafo primero dice:

«Como Jefe inmediato del Centro de Enseñanza Media y Profesional, corresponde al Director el gobierno superior del régimen educativo, administrativo y económico». Su representación en el orden educativo la ostenta el Jefe de Estudios (art.° 11); en el administrativo, el Secretario (art.° 125); y la administración económica es regida por una Junta, integrada por el Director, Interventor y Habilitado (artículo 150).

A tenor de lo dispuesto en el art.° 4, son son funciones del Director:

a) Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos, Ordenes, Reglamentos y demás disposiciones emanadas de la Superioridad.

b) Representar oficialmente al Centro en los actos públicos.

c) Convocar y presidir, salvo asistencia de autoridad superior, los actos académicos, Juntas de Profesores, Juntas económicas y demás reuniones de carácter docente, ordenando la ejecución de los acuerdos adoptados, o, en su caso, su remisión a la Superioridad.

d) Proponer el nombramiento, en terna, o el cese del Vicedirector y el Secretario.

e) Dar posesión de sus cargos al personal docente, administrativo y subalterno.

f) Designar, oído el Claustro de Profesores, el que ha de desempeñar la Jefatura de Estudios.

g) Adoptar las medidas oportunas para el mantenimiento del orden académico e imponer, según las normas establecidas en este Reglamento, las sanciones que correspondan a su autoridad y las que acuerde el Consejo de disciplina.

h) Adoptar igualmente, oído el Consejo de la Dirección y el Claustro de Profesores, las resoluciones conducentes al mejor funcionamiento del Centro, y proponer a la Superioridad aquellas que estén fuera de sus atribuciones.

i) Cuidar de que el Establecimiento sea una verdadera unidad educativa, en la que Profesores y alumnos, en comunidad de propósitos y actuación, logren plenamente la elevada misión cultural y social que a este orden docente está encomendada.

j) Organizar y dirigir los cursos especiales de Extensión cultural e Iniciación técnica, los monográficos y las publicaciones de divulgación cultural.

k) Tramitar con su informe las instancias que eleven a la Superioridad los Profesores, personal administrativo y subalterno, y los alumnos.

l) Atender las reclamaciones que, en forma reglamentaria, le formulen los Profesores y demás personal del Establecimiento, así como los alumnos y sus familiares.

m) Conceder licencia, debidamente justificada, que no exceda de ocho días, a todo el personal del Centro, con la obligación de dar cuenta de ello a la Superioridad

n) Autorizar con su visto bueno las certificaciones que expida la Secretaría, las actas de Juntas de Profesores y Económica y el inventario del Centro.

o) Formular, asistido por el Interventor y Habilitado, el proyecto de presupuesto y rendir cuentas ante el Ministerio.

p) Elevar bimestralmente un informe al Ministerio, en el que se consignen las actividades del Centro y cuantos datos de interés se relacionen con su personal y alumnado.

q) Enviar anualmente a la Superioridad una memoria que abarque la labor desarrollada en el transcurso del año académico y las necesidades y sugerencias para el siguiente.

El tratamiento oficial del Director será de V. S.

Art. 5.°—El Director será responsable ante el Ministerio del régimen educativo del Centro y solidaria y mancomunadamente con el Secretario, Interventor y Habilitado del administrativo y económico.

Art. 6.°—Cuando en la comarca donde radique el Centro no exista otro de superior categoría docente, el Director ostentará la representación del Rector de la Universidad.

Al Director del Centro corresponde desempeñar el cargo de Vicepresidente del Patronato local; y el cargo de Tesorero del Patronato Provincial lo desempeña el Director más antiguo de los Centros de la provincia (art.° 7).

En calidad de Delegados del Director, el Vicedirector y el Jefe de Estudios ejercen funciones de gobierno en nuestros Centros.

Todos estos preceptos están contenidos en la sección primera del capítulo II del Reglamento general. Pero en el mismo Reglamento encontramos igualmente determinados artículos que se ocupan de las funciones del Director. Así el 23 le atribuye las de fijar el orden del día de las Juntas de Profesores, dirigir las deliberaciones de las mismas, conceder la palabra a los miembros que lo soliciten y someter a votación los asuntos que considere oportunos.

El art.° 152 atribuye igualmente al Director la facultad de convocar a reunión a los componentes de la Junta Económica cuantas veces lo estime oportuno, bien a iniciativa propia o a petición del Interventor o Habilitado. Para la adopción de acuerdos será necesaria la asistencia de los tres miembros.

En el próximo número de AGROBOX informaremos a nuestros lectores acerca de los cargos del Vicedirector y Jefe de Estudios.

ELECTROLISIS

Cuando la corriente eléctrica atraviesa un hilo metálico, produce en el mismo un calentamiento, pero no se observa después del paso, cambio alguno en su estado ni en su composición. A los metales les llamó Volta, conductores de primera especie, reservando el de conductores de segunda especie o electrólitos para aquellos que al ser atravesados por la corriente, además del calentamiento sufren la descomposición de las substancias que los constituyen. Este grupo de conductores de segunda especie está integrado por los ácidos, bases y sales disueltos o fundidos. Por ser líquidos estos conductores, han de estar contenidos en recipiente al que se denomina voltámetro o cuba electrolítica.

Cuando en la disolución se introducen dos láminas de platino (electrodos), conectando una de ellas (anodo) con el polo positivo de un generador de corriente y la otra (catodo) con el polo negativo, se verifica la descomposición del electrólito y los productos de esta descomposición aparecen en los electrodos.

En 1857, Clausius formuló la hipótesis de que la molécula se disociaba en los electrólitos, en el momento de la disolución, siendo la corriente eléctrica la encargada de mandar al polo correspondiente a los iones.

Los iones, se hallan presentes en los electrólitos en estado sólido, pero en este estado, por no poderse poner en movimiento, no es posible la conducción de la corriente. En las substancias secas, los iones se encuentran unidos en virtud de las atracciones electrostáticas y por ello sólo tienen libertad para moverse en las disoluciones o en la masa fundida.

La descomposición de un cuerpo por la corriente eléctrica (electrolisis), obedece a las leyes de Faraday, que establecen una proporcionalidad entre la cantidad de electrólito descompuesta y la cantidad de electricidad que por él pasa, y entre la masa del ion que libera una cantidad de electridad y el cociente de dividir su peso atómico o molecular por la valencia (equivante químico).

Faraday descubrió, que para separar un ión-gramo equivalente de cualquier substancia, se necrsitan 96.500 culombios. El hecho de que 96.500 culombios estén asociados a un ión-gramo equivalente, de la naturaleza que fuere y el que la materia esté constituída por átomos, indujo a Helmholtz a pensar que la electricidad era discontinua y que estos 96.500 culombios, se reparten átomo de electricidad con átomo de materia; pues no es de suponer un reparto no uniforme y que hubiera partículas privilegiadas. Esta interpretación fué t a m b i é n estudiada por Stoney, que llega a determinar la carga del electrón, pues ya era conocido el número de Loschidt

Nuestras autoridades provinciales visitando el Laboratorio de Química

El Gobernador civil dirige la palabra a los asistentes al acto de inauguración

Estudiemos, por ejemplo, la electrolisis del ácido clorhídrico. Al paso de la corriente, los iones H. se dirigen al polo negativo y los iones Cl. van al anodo. Cada H. gana el catodo un electron y se convierte en átomo de H. mientras el cloro pierde en el anodo un electrón y se convierte en átomo de Cl. Estos átomos se combinan entre sí y forman moléculas que se acumulan en forma de burbujas en el electrodo correspondiente. Cuando los aniones son radicales, se verifica en el anodo una reacción secundaria. Fijémonos, por ejemplo, en la electrolisis del sulfato de cobre. Los iones Cu. ganan en el catodo dos electrones y se convierten en átomos de cobre y el ión SO. pierde en el anodo dos electrones y se convierte en SO.; pero como la máxima valencia del azufre es 6, se ha de poner en libertad el oxígeno sobrante, apareciendo SO, que al combinarse con el agua, forma ácido sulfúrico. Los átomos de oxígeno sobrante, se combinan entre sí formando moléculas que se depositan en el anodo en forma de burbujas.

La electrolisis, tiene en la industria y en el laboratorio múltiples aplicaciones, de algunas de las cuales nos ocuparemos en esta hoja informativa.

J. M. R E.

AGROBOX: Periódico mensual del Instituto Laboral de ALBOX

Imp. "La Independencia", Almería

Inauguración del nuevo edificio y apertura de curso

El día 18 de Octubre tuvo lugar el acto de inauguración de nuestra nueva Casa y apertura del curso escolar 1954-55, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Ramón Castilla.

Nuestra primera autoridad provincial llegó a Albox a las once y cuarto de mañana, acompañado por el Presidente de la Diputación y Vicepresidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, don Lorenzo Gallardo y Gallardo; subjefe provincial del Movimiento, don Antonio Rodríguez García;delegado provincial de Sindicatos y Secretario técnico interino del Patronato Provincial, D. Manuel Hernández Sánchez; miembros del Patronato, D.Manuel Mendizabal Villalba, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica;don Francisco López Ortega, inspector jefe de Primera Enseñanza; don Francisco Sáinz Sanz, Director del Instituto de Enseñanza Media de Almería; don José Soto Sánchez, secretario Provincial del Frente de Juventudes; don Antonio Góngora Galera, arquitecto; y don Rufino Brea Melgarejo, abogado.

A la entrada del pueblo, el señor Castilla Pérez fué recibido por el alcalde y jefe local, don José Granero Pedrosa; Director y Claustro de Profesores de nuestro Centro; párrocos de Santa María y de la Concepción, de Albox, y de Partaloa; juez comarcal; capitán de la Guardia civil; Consejo local del Movimiento, concejales y Hermandad de Labradores.

Tras de pasar revista a las centurias del Frente de Juventudes, el señor Gobernador civil se trasladó al edificio de la Jefatura Local del Movimiento, donde fué informado por el alcalde y jefe local acerca de la labor que la misma efectúa.

Seguidamente el Gobernador civil y demás autoridades se dirigieron al nuevo edificio del Instituto, donde tuvo lugar la bendición del mismo por el Director espiritual del Centro, don Andrés Martínez Segura.

Fueron visitadas las distintas dependencias, para las que tuvo frases de elogio el señor Gobernador; y a continuación tuvo lugar la solemne apertura del curso en la amplia aula de Dibujo, habilitada al efecto para salón de actos, totalmente abarrotada de un selecto auditorio.

Habló en primer lugar el alcalde, don José Granero, quien con sentidas palabras agradeció la presencia en el acto del Gobernador civil y puso de manifiesto el esfuerzo llevado a cabo para dotar a Albox de este Instituto Laboral El Secretario del Cento dió lectura a la Memoria del curso 1953-54.

El Director del Centro don José María Rebate Encinas, expuso, en elocuentes términos la finalidad de la Enseñanza Laboral y los deseos del Profesorado de continuar y acrecentar en toda la comarca la actividad cultural iniciada el curso pasado. Fué muy aplaudido.

Al levantarse para hablar nuestro Jefe Provincial fué acogido con entusiastas aplausos. Dedicó un efectuoso saludo al pueblo de Albox, resaltando las virtudes de los albonjenses, nacidas al calor y regazo de la Santísima Virgen de los Desamparados, del Salitre. Hizo un breve comentario a la Memoria leida por el Secretario del Centro, en lo que se refiere a la actividad del Instituto. Dijo que esperaba que en él se formasen los mejores, adquiriendo una preparación técnica y una gran eficacia; pero que a ésta formación había que infundirle un ideal superior y un gran patriotismo.

Terminó diciendo que, gracias a la política constructiva del Caudillo, en Albox empezaba a amanecer, como señal de que va lográndose una España grande y libre, finalizando con un vibrante ¡Arriba España! respondido con todo entusiasmo por todos los asistentes. Declaró inaugurado el curso 1954-55.

Una prolongada salva de aplausos subrayó las últimas palabras del Gobernador civil-Presidente del Patronato provincial de Enseñanza Media y Profesional.

En la explanada del Instituto, se procedió a izar banderas con el ritual de costumbre, cantándose al final el «Cara al Sol»

Momento de la bendición del Centro, por el Profesor de Formación Religiosa

Vida del Centro

CUADRO DE HONOR

En los exámenes celebrados en nuestro Centro en las convocatorias de junio y septiembre pasados, se han distinguido los siguientes alumnos:

PRIMER CURSO

Miguel Berbel Martínez, ocho matrículas de honor.
Ramón Lajara Rodríguez, tres.
Pedro Porcel López, una.
José Reche Marmol, una.
Andrés Granero Granados, una.
Luis Camacho Fernández, una,

INGRESO

Matrículas de honor: Juan López Fernández y Adolfo Soto Carmona.

DON MARTIN NAVARRETE REGRESA DE MADRID

El Profesor titular del ciclo de Ciencias de nuestro Centro, don Martín Navarrete Hernández, ha regresado de Madrid, donde ha asistido a unos cursillos sobre Meteorología, Agricultura, Organografía animal y vegetal y Física experimental, organizados por la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral.

BOLSA DEL LIBRO

El día 29 de octubre y previamente citados por don José M.ª Rebate, Director del Centro, se reunieron en el salón de actos un grupo de señores de la localidad para tratar de crear la «Bolsa del Libro». Mediante ella, se constituirá un fondo para proveer de libros de texto a los alumnos carentes de medios económicos. Todos los asistentes prometieron su aportación, así como los Profesores del Instituto.

NUEVOS PROFESORES

Se han incorporado a nuestro Centro los nuevos Profesores don Juan Zaragoza Garrido, titular del ciclo Especial; don Diego Morata Cantón, Profesor Auxiliar de Matemáticas; y don Daniel Gutierrez Ruiz, Maestro de Taller (Sección de carpintería)

Del taller de Mecánica se ha hecho cargo interinamente don Juan Pedro Berruezo Sánchez, en tanto que se resuelve el concurso, ya convocado.

DON JUAN ZARAGOZA GARRIDO

Almeriense, don Juan Zaragoza Garrido cursó sus estudios en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Disfrutó de la beca «José Luis Arrese», y obtuvo el Título de Licenciado en el año 1952.

Siguió un cursillo para especialistas en Inseminación artificial del ganado, organizado por la Dirección general de Ganadería.

Ha colaborado en diversos cursillos de capacitación agropecuaria, organizados por la Cámara Sindical Agraria de Madrid, sobre alimentación de los animales domésticos y sobre la leche y sus productos.

Es militante de F.E.T. y de las J.O.N.S.

DON DIEGO MORATA CANTÓN

Don Diego Morata también es de Almería. Médico titular de Albox, por oposición, cursó sus estudios en las Facultades de Medicina de Granada y Madrid.

Obtuvo diversas matrículas de honor y fué alumno interno de Dermatología.

Ha asistido a diversos cursos de perfeccionamiento médico-sanitario (años 1944-45-48 y 53)

Es igualmente militante de F.E.T. y de las J.O.N.S.

DON DANIEL GUTIERREZ RUIZ

Don Daniel Gutiérrez es granadino. Granadino por nación y granadino por su arte. Escultor e hijo de escultor, ingresó en la Escuela de Artes y oficios artísticos de Granada, donde cursó Dibujo, Modelado, H.ª del Arte y Carpintería artística.

Fué pensionado por aquella Excma. Diputación Provincial para realizar estudios en Madrid, en el año 1928, y en París, año 1929.

En 1941 fué nombrado Profesor meritorio de Escultura en madera; y en 1944, Maestro de Taller de la Escuela de Artes y oficios,cargo que venía desempeñando hasta ahora.

Presentación de los Profesores del Centro al Excmo. Sr. Gobernador

Material recibido

TALLERES

Continuamos informando a nuestros lectores del material recibido con destino a nuestro Centro:

20 serruchos ordinarios de 16.
23 serruchos costilla, tamaño mediano.
15 soldadores.
2 tenazas de bujes.
2 tenazas planas.
2 tenazas escuadra.
2 tenazas de cañón.
3 tenazas de 9.
1 sacabocados.
20 tenazas de arrancar de 7.
1 tas de hierro fundido.
1 tas espiga redonda.
1 tas espiga ovalada.
1 trancha.
20 tijeras para papel y tela.
26 tijeras para chapa.
15 tijeras para electricista.
1 taladro pecho.
2 tajaderas de yunque.
2 tajaderas de mano.
1 chaira de 24 c/m.

LABORATORIOS

48 cápsulas de porcelana, fondo plano y fondo redondo, de distintas medidas.
6 crisoles de porcelana.
1 juego de embudos Buchner.
18 refrigerantes en distintas medidas.
6 embudos de bromo de distintas medidas.
6 frascos lavadores de 1000 c. c.
30 pipetas en distintos aforos.
18 probetas de distintas capacidades.
12 buretas de distintas capacidades.
1 corte motor explosión a 4 tiempos.
1 juego de lentes.
1 sistema de poleas.
1 cronómetro cuenta 1/5 segundo.
1 cinta métrica de 1 Dm.
2 balanzas de Mhor.
1 pinzas de turmalina.
5 calibres con nonius.
1 puente de hilo.
2 nonius recto.
2 cuadros de Anatomia y Fisiología eléctricos.
1 balanza de precisión, a 0,1 miligramos, con amortiguadores de aire y lectura óptica por proyección, con juego de pesas.
1 juego de pesas para balanza Roverbal.
1 juego de pesas para granatarios.
1 juego de medidas para áridos.
1 juego de medidas para líquidos.
1000 gramos ácido acético glacial.
100 gramos ácido arsenioso anhidro.
25 gramos ácido benzoico.
250 gramos ácido bórico.
250 gramos ácido cítrico cristalizado.
1000 gramos ácido clorhídrico.
500 gramos ácido fénico cristalizado.
1000 gramos ácido fosfórico.
100 gramos ácido láctico.
1000 gramos ácido nítrico.
100 gramos ácido perclórico
107 gramos ácido oxálico cristalizado.
100 gramos ácido pícrico.

Nueva "salida" del Bachillerato laboral

El «Boletin Oficial del Estado correspondiente al día 27 de Octubre de 1954 publica el Decreto del 24 de Septiembre por el que se crea en Madrid, la Escuela de Topografía. El artículo 3.º de la parte dispositiva de dicho precepto establece que el título de Bachiller Laboral faculta para el ingreso en la expresada Escuela.

Por primera vez, al comenzar el curso, las banderas son izadas de manos del Sr. Gobernador civil, Director del Centro y Alcalde de Albox.

Nuestra Biblioteca

Cuarta relación de libros recibidos en el Centro, con destino a nuestra biblioteca:

I. Schaw: «Qué es una orquesta sinfónica».
E. Baqué: «La vida intelectual en la Edad Media».
Agustin del Saz: «La poesía hispanoamericana».
M. Davison: «Resumen de Astronomía».
Luis Diego Cuxoy: «Tenerife (la isla del Teide)»
F. Mateu: «Baroja, Azorin».
Harald Vestman: «Los bosques del Canadá».
R. S. Comway: «Los grandes escritores de Roma».
Jauko Lavrin: «La literatura rusa».
León Zárate: «Chopin».
D. Sr. Mirsky: «Historia de Rusia».
A. Albert Torrellas: «Franz Schubert».
J. S. D. Bacón: «La Química de la vida».
Casimiro Sánchez Aliseda: «Las órdenes religiosas».
S. Brodetsky: «El significado de las Matemáticas».
E. Torrellas: «El arte textil».
José Palau: «Beethoven».
Retever: «La Tierra y el Sol».
A. Amestoy: «El lagarto azul».
A. González Morales: «El prodigio».
H. Rider Haggard: «Aventuras de Allan Guaterman».
Lewis Vallace: «Benhur».
L. May Alcott: «Corazón de Oro».
E. Bulwer Lytton: «Los últimos días de Pompeya».
Walter Scott: «Ivanhoe».
L. May Alcott: «Hombrecitos»
José María Camezind: «Nostalgia peligrosa».
Nino Baldi: «Andrés policía»
Berta Berruge: «Isolda».
Juan Antonio Alvarado: «La Aventura de Enrique».
A. Pina de Cuadro: «Trencitas»
Vicente Narbona: «La novela del Cid».
A. González Morales: «La pequeña intrusa».
Rafael Parodi: «Oscar el Soberbio»,
Miguel Arazuri: «Los apuros de Tica».
Antonio González Moralez «El fiel de la balanza».
Juan Solana: «Su mejor titulo»
Nino Balde: «Mamaita».

FRENTE DE JUVENTUDES

Nuestros alumnos en el Campamento

Este verano han asistido al 2.º turno del Campamento «Covadonga», que la Delegación Provincial del Frente de Juventudes instaló en El Alquián, treinta y uno de nuestros alumnos, a los que acompañaron el Director, don José María Rebate Encinas, el Profesor de Ciencias de la Naturaleza don Martín Navarrete Hernández y el de Formación del Espíritu Nacional don Rafael Toledo y Millas; los dos primeros como profesores del Campamento y el segundo como Jefe del mismo

Estos tres Profesores dieron las clases de sus materias respectivas a los acampados que tuvieron suspenso alguna asignatura, en los exámenes de junio, ya que éste turno fué exclusivamente para Centros de Enseñanza y concurrieron escolares de toda la provincia.

De las impresiones de nuestros acampados damos una reseña, en la que por algunas preguntas echas nos contestan ellos mismos.

Las preguntas son:

1.ª—¿Te han gustado los 20 días de la vida del Campamento?

2.ª ¿Qué es lo que más te agradó del Campamento?

3.ª—¿Recomendarías, a tus amigos, camaradas y condiscípulos la asistencia al Campamento? ¿Por qué?

4.ª—¿Qué propósitos te has traído del Campamento?

José Reche Mármol nos contesta:

1.ª—Nunca había estado en ningún Campamento del Frente de Juventudes y jamás podré olvidar los maravillosos 20 días que pasé junto a mis compañeros y camaradas, dando gracias al Frente de Juventudes por la maravillosa forma con que han contribuído a nuestra educación y formación.

2.ª Lo que más me ha gustado del Campamento es la manera con que los mandos y Jefes ayudan a los acampados y les inculcan la verdad y el amor a la justicia social que tanto bien está haciendo a España.

3.ª—La recomendación que puedo dar a mis compañeros y camaradas no puedo hacerlo hablando ni escribiendo porque me faltan palabras para testimoniar la grandiosidad que allí he vivido, solamente les diré que vayan cuando tengan ocasión a un campamento del Frente de Juventudes, pues estoy seguro de que me darán las gracias por este consejo ya que allí aprenderán mucho y sobre todo a amar a Dios y servir a España.

Intervención del Director del Centro

4.ª—Los propósitos que me he traído del Campamento, son cumplir las normas de justicia, amor y verdad que allí he aprendido para bien de nosotros y para bien de España.

Ramón Lajara, nos dice:

1.ª—Me han gustado muchísimo como más no cabe, porque la vida intensa que hemos hecho sin duda alguna nos ha servido de mucho, física, moral y espiritualmente.

2.ª—Me han gustado todas las cosas, las explicaciones formativas e instructivas que de manera clara, nos daban y sobre todo siempre las ideas de Dios, Patria y justicia social.

3.ª—Yo recomendaría a todos mis amigos la asistencia al Campamento, porque además de la formación tan intensa que de los Mandos recibimos, la grandeza de espíritu que inculcan en nosotros, nos traemos elevados sentimientos patrióticos, y de convivencia con otros camaradas.

4.ª—Ante todo me he traído el firme y sincero propósito de ser cada día mejor y de que el Frente de Juventudes de Albox, llegue a ser en día no lejano el que más «pite» de la provincia, porque hemos de cumplir una de nuestras consignas que dice: «El que no procura ser cada día mejor deciende», y nosotros tenemos que ser cada día mejores.

¡Arriba España!

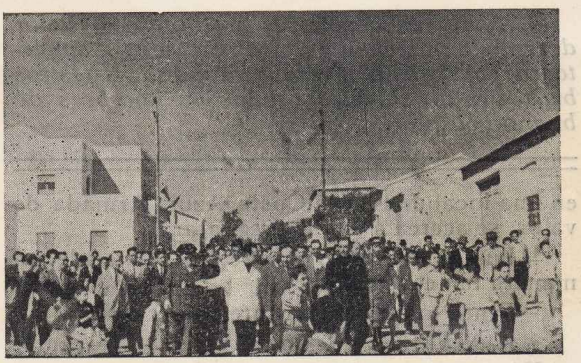

El Sr. Gobernador Civil, acompañado de nuestro Director y del Alcalde, se dirige al Instituto

Día de la Fe

Se ha conmemorado con todo esplendor el «Día de la Fe» y de los Caídos, sin detrimento de las clases. Por la mañana asistieron Claustro de Profesores y alumnos a una Misa de Requien, así como a los actos celebrados en la Cruz de los Caídos.

Nuestros alumnos asistieron en correcta formación y los de 2.º Curso con el uniforme de de las Falanges Juveniles. Se confeccionó un periódico mural extraordinario alusivo al día, explicándose por el profesor correspondiente la lección sobre el «Día de la Fe».

MESA REVUELTA

NUESTRO CONCURSO

Recordamos a nuestros lectores las bases de los concursos mensuales de AGROBOX, iniciados durante el curso anterior. Son las siguientes:

1.ª Podrán tomar parte todos los escolares de Albox, sean o no de nuestro Centro.

2.ª Las soluciones deberán ser remitidas a la Dirección de nuestro Boletín informativo dentro de los diez días siguientes a su publicación.

3.ª El premio consistirá en un objeto de valor pedagógico, que en caso de ser varios los acertant·s, será sorteado entre ellos.

Esas son las bases, amiguitos. ¿Preparados para empezar? Pues entonces he aquí, sin más preámbulo, nuestras

PREGUNTAS

Esta es la PRIMERA. A ver qué tal: ¿Sabéis vosotros cuál es el origen de la palabra «estraperlo».

He aquí la SEGUNDA, y mucho cuidado en no equivocarse: ¿Cual fué realmente el primer Borbón que reinó en España?

Y vamos a la TERCERA. Se trata de colocar respectivamente en cada una de las casillas de este cuadrado las nueve cifras de la numeración (del 1 al 9), sin repetir ninguna, de forma que sumadas en sentido vertical, horizontal y diagonal den 15.

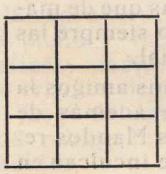

¡A discurrir, amigos! Y .. a mandar soluciones.

=TRES ANECDOTAS=

Cuentan que una señora dijo en cierta ocasión al famoso Bernard Shaw:

—Señor, si nos casáramos usted y yo –usted tan inteligente y yo tan hermosa—nuestros hijos serían perfectos.

Y dicen que replicó el escritor:

—¿Y qué ocurriría, señora, si los pobrecitos salieran en belleza a mí y en inteligencia a usted?

God Save The Queen

La reina Isabel II acababa de hacer un viaje a Birminghan.

—Majestad—le dijo una de las damas de la corte—: ¡Cuánta gente! Debe ser maravilloso saberse amada de ese modo por el pueblo.

—¡Oh!...—dice la joven reina—. Estoy segura que había tanta gente el día que condujeron a María Estuardo al patíbulo.

(De «Carteles», Cuba)

No es lo mismo

Una señora ya de edad encontró a Picasso en una localidad de la Costa Azul. Armada de valor, se acerca a él y le pregunta:

—Ilustre maestro, ¿porqué pinta usted de esa manera tan especial.

—Pinto lo que veo—contestó Picasso.

—¡Qué lástima que no vea usted lo que pinta!

Y la señora se alejó tan satisfecha.

(De «Jornada», Valencia)

Nuestros alumnos esperando la llegada del Excmo. Señor D. Ramón Castilla Pérez

No estamos conformes con...

..... que haya señores, que teniéndose por tales, se dedican a menesteres propios de lavanderas. (Perdón, señoras lavanderas).

..... que unos señores que se dicen cultos, no sepan que Política es una cosa excelsa y dignísima (arte de gobernador bien los pueblos) y se dediquen a poner trabas, zancadillas y obstáculos a toda obra constructiva, sin tener en cuenta que España necesitan hombres de buena voluntad y de una dedicación total, entusiasta y decidida, para situarla todo lo arriba que pretendemos.

..... que estén incluídos entre los revolucionarios, los que no son capaces de decir la verdad y no hacen más que deformarla.

..... que se publique a los cuatro vientos que se és español, sin laborar por España de una manera franca y decidida. Tengan en cuenta estos señores, que ser español es una de las pocas serias cosas serias que se pueden ser en la vida.

..... que estos señores continuen su labor derrotista y despellejadora. Estamos dispuestos a cortar este proceder indigno. Nuestros brazos están abiertos a todos los hombres de buena voluntad.